



**“No nos callamos más. Todas las mujeres en todas las calles”  
“Contra la Precarización y el Control de la vida”**

**“Por una Universidad igualitaria en un mundo con o sin COVID-19”**

Este 8 de marzo las docentes de la Asociación de Docentes de la Udelar nos movilizamos contra las situaciones de violencia y abuso que vivimos como mujeres cotidianamente, así como contra la invisibilización de nuestro rol en la educación y en la ciencia, en la generación y en la transmisión de conocimiento; entendidas estas como manifestaciones de las desigualdades estructurales por diferencias de género arraigadas a nuestra sociedad.

Tal como lo declaramos en la XX Convención de ADUR, en la academia y particularmente en la Udelar las mujeres continuamos sobrerrepresentadas en las posiciones más bajas de la jerarquía institucional. Como algunas investigaciones advierten, existen mecanismos implícitos e invisibilizados que operan generando barreras al acceso de las mujeres a los cargos más altos de la estructura universitaria e incluso del Sistema Nacional de Investigadores (ANII). Uno de estos mecanismos es la dificultad asociada a la sobrecarga de cuidados en las mujeres durante su etapa reproductiva. Generalmente las trayectorias académicas de las mujeres se discontinúan en esta etapa, lo que tiene consecuencias en el largo plazo. No es este el único mecanismo, ya que los cuidados se extienden incluso fuera del ámbito del hogar, si se considera como cuidado institucional la sobrecarga de actividades de gestión (comisiones, coordinaciones, entre otras).

El teletrabajo y las situaciones de aislamiento que se han instalado con la llegada de la covid-19 y las medidas sanitarias impuestas, han afectado específicamente a las mujeres, ya que han sido históricamente quienes sostienen las tareas de cuidado al interior de los hogares, profundizando las desigualdades pre-existentes. Las docentes que se han visto obligadas a mantener la presencialidad ven agravadas, aún más, las problemáticas antes mencionadas, especialmente en el caso de quienes trabajan en servicios de salud, con el riesgo de contagio que eso conlleva en el contexto de la pandemia.

Si bien la Universidad de la República se responsabiliza y compromete a proporcionar un ambiente de trabajo-estudio libre de violencia, acoso y discriminación, en el que se respete el derecho a la igualdad de trato y oportunidades, se acepten las diferencias, la diversidad, la libertad de expresión y se afirme el derecho de los y las integrantes de la comunidad universitaria - tal como declara el documento de *Política institucional de la Udelar sobre*

*violencia acoso y discriminación* -, consideramos que es necesario un debate profundo, sostenido en el tiempo, para avanzar en la implementación de medidas que apunten a la búsqueda de respuestas para minimizar los efectos de dichas desigualdades. A modo de ejemplo:

- 1) Buscar mecanismos que permitan que la sobrecarga en las tareas de cuidados no remuneradas deje de ser una barrera para el desarrollo de un proyecto educativo o profesional.
- 2) Brindar apoyo institucional para que la realización del trabajo remunerado en los hogares cuente con las mejores condiciones materiales posibles.
- 3) Desarrollar, promover y difundir acciones de corresponsabilidad, rechazando las conductas violentas y discriminatorias.

En el contexto de la crisis sanitaria, económica y social del último año, han aumentado los actos de violencia ejercidos contra las mujeres, en nuestro país. Es así que en el año 2020 se declaró el estado de emergencia nacional en materia de violencia basada en género. Durante los 2 meses transcurridos de 2021 las mujeres asesinadas siguen en aumento. Rechazamos con profundo dolor este tipo de violencia y seguiremos en alerta hasta que seamos libres. Femicidios: ¡alerta nacional!

Por todo esto, este 8 de marzo seguimos luchando por una Universidad más justa e igualitaria, que permita la participación y el desarrollo de todas en todas las áreas del conocimiento; por una Universidad que promueva la participación de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones, y sobre todo, por una Universidad que reconozca y visibilice nuestro trabajo dentro y fuera de las aulas, en nuestras casas y en las calles. Por un mundo donde se respete nuestra vida.

La Intersocial Feminista bajo la consigna “No nos callamos más. Todas las mujeres en todas las calles” convoca a una movilización en todos los departamentos del país no realizando concentraciones en los mismos lugares dada la situación sanitaria actual:

"La idea es que todas las mujeres salgan a las calles, convocamos a que se junten con las vecinas del barrio o que salgan con las mujeres de la familia o que salgan solas con alguna insignia violeta, con sus denuncias"

Por su parte, la Coordinadora de feminismos UY marchará bajo la proclama “Contra la Precarización y el Control de la vida” convocando a concentrar en la Av 18 de julio en tres puntos diferentes desde las 17 hs: Plaza Independencia - Plaza de los bomberos - Santiago de Chile y San José, para a las 18hs marchar hacia Plaza Libertad.

**Sea donde sea: “Todas las mujeres en todas las calles”. Es por esto que convocamos a todas las docentes de la Udelar a un paro de 24hs y a movilizarnos por nuestros derechos. Paro general de ADUR a partir de las 17 hs.**

Invitamos a todas a generar instancias y/o materiales de concientización de la comunidad educativa.